



Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Allianz Seguros de Vida S.A.

6 de mayo de 2026

En mi calidad de Revisor Fiscal de Allianz Seguros de vida S.A., identificada con NIT. 860.027.404-1, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el semestre comprendido entre el mes de noviembre de 2025 y el mes de abril de 2026. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tal obligación.

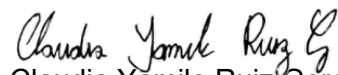
Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el semestre comprendido entre el mes de noviembre de 2025 y el mes de abril de 2026.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el semestre comprendido entre el mes de noviembre de 2025 y el mes de abril de 2026, la Compañía efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), de manera correspondiente con la información incluida en las planillas de liquidación; así mismo, en cumplimiento del contrato de mandato no representativo gratuito suscrito entre Allianz Seguros de Vida S.A. y Allianz Seguros S.A.

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

Atentamente,



Claudia Yamile Ruiz Gerena

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 129913-T

PwC Contadores y Auditores S.A.S.,
Calle 100 No. 11A-35, Bogotá, Colombia
Tel: (60-1) 7431111



Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Allianz Seguros de Vida S.A.

6 de mayo de 2026

En mi calidad de Revisor Fiscal de Allianz Seguros de Vida S.A., identificada con NIT. 860.027.404-1, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el mes de abril de 2026. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tal obligación.

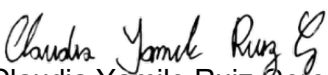
Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el mes de abril de 2026.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el mes de abril de 2026, la Compañía efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), de manera correspondiente con la información incluida en las planillas de liquidación; así mismo, en cumplimiento del contrato de mandato no representativo gratuito suscrito entre Allianz Seguros de Vida S.A. y Allianz Seguros S.A.

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

Atentamente,



Claudia Yamile Ruiz Gefena

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 129913-T

PwC Contadores y Auditores S.A.S.,
Calle 100 No. 11A-35, Bogotá, Colombia
Tel: (60-1) 7431111

Información básica de la planilla

Empresa:	ALLIANZ SEGUROS S.A.	NIT:	860026182
Tipo Planilla:	E	Periodo liquidación Pensiones:	abril 2026
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	mayo 2026
Número de Radicación:	78076473	Total a pagar:	\$2,290,471,900
Fecha de vencimiento:	22/05/2026	Total de empleados:	705
Fecha de Pago:	30/04/2026	Número de Administradoras:	40

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	Medio de Pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO DE OCCIDENTE	Número Autorización:	264230587
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-25	800226175	Riesgos Profesionales Colmena	705		\$0	\$36,919,500
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	146		\$0	\$231,163,200
230301	800224808	Porvenir	161		\$0	\$192,440,900
230901	800253055	Skandia Fondo de Pensiones Obligatorias	51		\$0	\$148,676,700
231001	800227940	Colfondos	80		\$0	\$134,915,400
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	260		\$0	\$528,575,800
CCF04	890900841	Comfama Caja de Compensacion Fliar	48		\$0	\$20,568,900
CCF07	890101994	Comfamiliar del Atlantico Caja de Compensacion	26		\$0	\$11,210,300
CCF08	890480023	Comfenalco Cartagena Caja de Compensacion	3		\$0	\$1,465,500
CCF10	891800213	Comfaboy Caja de Compensacion Fliar	5		\$0	\$1,027,000
CCF11	890806490	Caja de Compensacion Familiar de Caldas	4		\$0	\$1,992,900
CCF14	891500182	Comfacauca Caja de Compensacion Fliar	2		\$0	\$766,700
CCF15	892399989	Comfacesar Caja de Compensacion Fliar	10		\$0	\$1,700,200
CCF16	891080005	Comfacor Caja de Compensacion Fliar	2		\$0	\$540,300
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	522		\$0	\$214,931,300
CCF32	891180008	Comfamiliar Huila Caja de Compensacion Fliar	1		\$0	\$310,000
CCF33	891780093	Caja de Compensacion Familiar del Magdalena	9		\$0	\$2,785,600

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
CCF34	892000146	Cofrem Caja de Compensacion Fliar	2		\$0	\$674,000
CCF35	891280008	Caja de Compensacion Familiar de Nariño	2		\$0	\$995,400
CCF36	890500675	Comfaorientes Caja de Compensacion Fliar	3		\$0	\$1,315,000
CCF40	890201578	Comfenalco Santander Caja de Compensacion	18		\$0	\$8,343,800
CCF43	890000381	Comfenalco Quindío Caja de Compensacion Fliar	1		\$0	\$351,600
CCF44	891480000	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	7		\$0	\$2,963,000
CCF48	800211025	Comfatolima Caja de Compensacion Fliar	4		\$0	\$1,469,000
CCF56	890303093	Comfenalco Valle Caja de Compensacion Fliar	33		\$0	\$14,039,500
CCF69	844003392	Comfacasanare Caja de Compensacion Fliar	1		\$0	\$144,600
EPS001	830113831	ALIANSA EPS S.A.	27		\$0	\$28,090,700
EPS002	800130907	Salud Total EPS	111		\$0	\$89,617,100
EPS005	800251440	Sanitas EPS	212		\$0	\$191,288,200
EPS008	860066942	Compensar EPS	135		\$0	\$90,682,200
EPS010	800088702	EPS Sura	145		\$0	\$123,706,200
EPS012	890303093	Comfenalco valle E.P.S.	3		\$0	\$830,900
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	46		\$0	\$25,103,700
EPS018	805001157	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	5		\$0	\$8,478,500
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	17		\$0	\$15,167,000
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	2		\$0	\$386,800
EPSC34	900298372	Recaudo SGP Capital Salud	1		\$0	\$184,400
MIN002	901037916	Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA	1		\$0	\$200,900
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	137		\$0	\$93,867,100
PASENA	899999034	SENA	137		\$0	\$62,582,100
						\$2,290,471,900

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

129913-T

CLAUDIA YAMILE
RUIZ GERENA
C.C. 52822818
RESOLUCION INSCRIPCION 308 FECHA 18/10/2007
UNIVERSIDAD UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 140087



Claudia Yamile Ruiz Gerena

FIRMA DEL TITULAR 52021

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



LOGOFORMAS S.A. 1066 09/2006

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.822.818**

RUIZ GERENA

APELLIDOS

CLAUDIA YAMILE

NOMBRES

Claudia Yamile Ruiz G

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-AGO-1983**

GUAVATA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.48 **O+** **F**

ESTATURA G.S. RH SEXO

24-ENE-2002 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sánchez Torres*

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00245106-F-0052822818-20100717 0022823194A 1 34639736

MINISTERIO DEL ESTADO CIVIL

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

42B270E07440729C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CLAUDIA YAMILE RUIZ GERENA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52822818 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 129913-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 14 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado